



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 112668

ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO PULGARÍN RAMÍREZ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN

Se fija hoy dieciocho (18) de septiembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrada *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, en auto de 14 de septiembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CARLOS ALBERTO PULGARÍN RAMÍREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso Vincular al Juzgado Primero del Circuito Especializado de Popayán(Cauca), el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de La Dorada (Caldas), el Ejército Nacional y a las partes e intervinientes del proceso penal por el que fue condenado el accionante

Aviso con el fin de publicar del asunto a las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA
Oficial Mayor

Karina Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co